



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 23-2016

Fecha: 22 de julio de 2016

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de los Consejos

NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ	Decana-Presidenta
SANDRA PATRICIA PEREZ PAREJA	Vicedecana-Secretaria
WILSON ALONSO RUIZ MACHADO	Director Instituto de Química
EDWIN ZARRAZOLA RIVERA	Director Instituto de Matemáticas
LEONARDO PACHÓN	En representación del Director Instituto de Física
ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO	Directora Instituto de Biología
WILLIAM PONCE GUTIÉRREZ	Director Centro de Investigaciones CIEN
RAÚL EDUARDO VELÁSQUEZ OSSA	Profesor invitado
FERNANDO LEÓN GUTIERREZ	Invitado – Coordinador Centro de Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Centro de Extensión
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Quedan pendientes de aprobación las actas 20, 21 y 22 de 2016.

2. INFORMES DE LA SEÑORA DECANA

- 2.1.1. Informa que el lunes 18 de julio se cerró la convocatoria para la inscripción de los egresados; se inscribió una plancha, conformada por el profesor jubilado del Instituto de Matemáticas Antonio Ramírez, quien actuará como miembro principal y de suplente será el egresado de Química Edison Zapata.
- 2.1.2. Informa que se cerró la convocatoria para inscripción del representante de los profesores, pero no se inscribió ninguna plancha.
- 2.1.3. Presenta el diseño en la cual se está trabajando, de la nueva carpeta para la facultad, que va a reemplazar la verde que actualmente se maneja.

En la parte de atrás va la información de las direcciones de los institutos.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. Instituto de Biología

- 3.1.1. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 14 de julio, acta 14 de 2016, recomendó solicitar la inclusión en la base de datos de docentes de cátedra a la Bióloga Catalina González Quevedo, C.C. 43756414, quien se requiere contratar para el curso Fundamentación en Ciencias.

Se aprueba

- 3.1.2. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13 de 2016, solicita el ingreso al banco de datos de hojas de vida de docentes de cátedra y exonerar del título de posgrado al profesor Jhonys Alexander Rojas Tapia, C.C. 1128446114. El docente fue recomendado por la Facultad de Comunicaciones para dictar el curso Cátedra Universitaria II, en la seccional oriente en el semestre 2016-2.

Se aprueba la inclusión en el banco de datos y se avala la excepción del título de posgrado.

- 3.1.3. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 14 de julio, acta 14 de 2016, solicita incluir en el banco de datos de hojas de vida de profesores de cátedra de la facultad, a la profesora Marcela Rubio Carrasquilla, C.C. 43634921. La docente se requiere para el curso de Microbiología que se ofertará en la seccional oriente en el semestre 2016-2. La profesora posee título de posgrado.

Se aprueba

- 3.1.4. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 23 de junio, acta 13 de 2016, recomendó solicitar la exoneración del título de posgrado para el profesor Gustavo Adolfo Lara Cruz, C.C. 6200611, para que pueda ser contratado como profesor de cátedra para dictar el curso Fundamentos de Química Orgánica y Laboratorio en la seccional suroeste. El señor Lara ha sido docente del Instituto de Química con buenas evaluaciones por parte de los estudiantes, y se encuentra finalizando sus estudios de maestría. Otros docentes que se hallan en el banco de datos, no contaban con la disponibilidad horaria requerida para este curso.

Se aprueba

- 3.1.5. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 9 de junio, acta 12 de 2016, recomienda solicitar la exención del título de posgrado para el docente Luis Fernando Moreno Ariza, C.C. 71789299, para que pueda dictar el módulo de Química del curso Fundamentación en Ciencias para el programa de Biología seccional oriente,

semestre 2016-2. El docente se encuentra en la base de datos de profesores de cátedra de la Facultad.

Se avala

3.2. Instituto de Física

- 3.2.1. El profesor John Fredy Barrera del Instituto de Física informa que a partir de la fecha se reintegró a las labores académicas en la Universidad de Antioquia pues estuvo en Comisión de Servicios hasta el 27 de junio y luego gozó del periodo de vacaciones hasta el 10 de julio.

Adjunta la carta que certifica la realización de la estadía en el ICTP y el informe de las tareas realizadas durante la Comisión de Servicios.

Se remite a Vicerrectoría de Docencia el informe parcial.

- 3.2.2. El Consejo del Instituto de Física, reunido el 24 de junio, acta 20 de 2016, recomienda el informe final de dedicación exclusiva, presentado por el profesor Antonio Enea Romano, del proyecto titulado "Cosmological effects of local inhomogeneities", código CODI: IN10219CE.

Los compromisos cumplidos por el profesor, con los debidos certificados, fueron los siguientes:

- Se publicó el artículo titulado "Low-redshift effects of local structure on the Hubble parameter in presence of a cosmological constant".
- Se hizo la divulgación por medio del Seminario Cosmología, dictado el miércoles 8 de junio.
- Se formó el estudiante Sergio Andrés Vallejo Peña, con el cual se publicó un artículo en EPJC, revista de categoría A1.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia

- 3.2.3. El Consejo del Instituto de Física, reunido el 15 de julio, acta 21 de 2016, recomienda aprobar a los siguientes jurados para el ascenso al escalafón profesoral a la categoría de Titular del profesor John Fredy Barrera Ramírez, para lo cual presenta el trabajo titulado "Sistema óptico de encriptación con recuperación libre de ruido":

- Doctor Luciano Alberto Ángel Toro, Universidad EAFIT.
- Doctor Román Castañeda Sepúlveda, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Doctor Johnson Garzón Reyes, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- Doctor Álvaro Efraín Bastidas Gustín, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

- Doctor Jorge Alberto Gómez López, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Todos los jurados propuestos tienen como área de especialidad Física/ Óptica y Fotónica.

Ad referéndum.

- 3.2.4. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 18 de julio, acta 43 de 2016, recomienda la solicitud del admitido al doctorado cohorte 2016-2 Alexander Bonilla Rivera, C.C. 79689124, de aplazar su ingreso para el semestre 2017-1. Se cuenta con el aval del profesor Antonio Enea Romano, quien sería su tutor.

Se aprueba

- 3.2.5. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 18 de julio, acta 43 de 2016, recomienda la solicitud del admitido al doctorado cohorte 2016-2 Danilo González Díaz, C.C. 1017123465, de aplazar su ingreso para el semestre 2017-1. Se cuenta con el aval del profesor Esteban Silva Villa, quien sería su tutor.

Se aprueba

- 3.2.6. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 18 de julio, acta 43 de 2016, recomienda la solicitud del admitido al doctorado cohorte 2016-2 Camilo Salazar González, C.C. 8106109, de aplazar su ingreso para el semestre 2017-1. Se cuenta con el aval del profesor Diego Restrepo Quintero, quien sería su tutor.

Se avala

- 3.2.7. El Consejo del Instituto de Física, reunido el 15 de julio, acta 21 de 2016, solicita la inclusión en la Base de Datos de Docentes de cátedra de la Facultad a los siguientes egresados de Física y Astronomía:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
1020424006	Camilo Hincapié Gutiérrez
1128399324	María Elizabeth Valencia Aristizábal
1017181723	Diego Armando Salazar Impatá
1128423020	Mateo Vélez Sánchez
1128276837	Andrés Felipe Gutiérrez Ruiz
1214719232	Diego Alberto Barón Moreno
1.128.482.885	David Pérez Millán
1037544209	Alexandra Gaviria Noreña

Se aprueba

3.3. Instituto de Matemáticas

- 3.3.1. El Consejo de Instituto de Matemáticas, reunido el 14 de julio, acta 10 de 2016, recomienda la solicitud del profesor Pedro Hernández Rizzo, del pago de 120 horas

al 200% para que, además de desempeñar las labores correspondientes a la coordinación del Semillero de Matemáticas para el Semestre 2016-2, realice las siguientes actividades:

- Coordinar la actualización del material de apoyo usado en los semilleros de Matemáticas en los diferentes grados.
- Realizar la coordinación logística y académica de las Olimpiadas de Matemáticas de la Universidad de Antioquia en las diferentes regiones y el área metropolitana.

Se avala.

- 3.3.2. El Consejo del Instituto de Matemáticas, reunido el 14 de julio, acta 10 de 2016, acordó solicitar se apruebe el Acuerdo de Facultad, del nuevo plan de estudios del programa de Matemáticas seccional Oriente (versión 2), el cual debe presentarse en la renovación del Registro Calificado para el año 2017.

Se remite para revisión del Comité de Currículo

3.4. Instituto de Química

- 3.4.1. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 14 de julio, acta 17 de 2016, recomienda el informe final de la dedicación exclusiva del profesor Juan Fernando Espinal, por el proyecto titulado "Hidrogasificación catalítica de materiales carbonosos".

Los compromisos cumplidos fueron:

- Publicación del artículo titulado "Mechanisms for homogeneous and heterogeneous formation of methane during the carbon-hydrogen reaction over zigzag edge sites".
- Divulgación en el XXIV Congreso Iberoamericano de Catálisis (CICAT 2014).
- Formación del estudiante de doctorado en Ciencias Químicas Lucas Andrés Calderón.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia

- 3.4.2. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 14 de julio, acta 17 de 2016, acordó avalar el informe final de la dedicación exclusiva del profesor Luis Fernando Echeverri López, del proyecto titulado "Estructura de fitoalexinas involucradas en la protección poscosecha en tomate".

Los compromisos cumplidos fueron:

- Publicación en Natural Products Research del artículo "Changes in tomato metabolism by applying 1,8-cineole, an essential oil".

- Divulgación en el Parque Explora con la conferencia "Mitos actuales en la alimentación".
- Se vinculó al estudiante del posgrado en Ciencias Químicas Luis Alberto González.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 3.4.3. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 14 de julio, acta 17 de 2016, recomienda el informe final de la dedicación exclusiva del profesor Miguel Ángel Puertas Mejía, del proyecto titulado "Fotoestabilidad de potenciales bioactivos con protección UV y desarrollo de un sistema de entrega microencapsulado".

Los compromisos cumplidos fueron:

- Artículo "Photoprotective potential of Baccharis antioquiensis (Asteraceae) as natural sunscreen. 2016 Photochemistry and Photobiology. DOI 10.1111 php. 12619 (cuartil Q2 y A1 Colciencias).
- Presentación de los resultados en el V Congreso Iberoamericano de Productos Naturales, 2016, Bogotá.
- Vinculación del estudiante de doctorado Juan Camilo Mejía Giraldo.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia

- 3.4.4. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 14 de julio, acta 17 de 2016, acordó avalar la solicitud del Posgrado en Ciencias Química de invitar al Dr. Manuel Karim Sapag, con pasaporte No. 16332699N, profesor titular de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, para que dicte en el semestre 2016-2 el curso "Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases recomendarles". El profesor Sapag, dictaría el curso de manera intensiva, con una duración de 2 semanas, iniciando el 18 de octubre del presente año.

Se avala

- 3.4.5. El Comité de Investigación y Posgrado en Ciencias Químicas, reunido el 18 de mayo, acta 12 de 2016, solicita el nombramiento de jurados para la tesis del estudiante Juan Camilo Mejía Giraldo, titulada "Evaluación de potenciales filtros solares con protección UVA-UVB de plantas de ecosistemas de alta montaña en Antioquia, y desarrollo de un sistema de entrega nanoparticulado".
- Doctor Andrés H. Thomas: Bioquímico, Doctor en Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias Exactas, UNP, Argentina.
 - Doctora Claudia Elizabeth Mora Hueltas: Química Farmacéutica con maestría en administración y Doctorado en Química de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
 - Doctor Carlos Peláez, Instituto de Química, Universidad de Antioquia.

Se aprueba.

- 3.4.6. El Consejo de Instituto de Química, el 14 de julio, acta 17 de 2016, acordó solicitar avalar ante el Comité de Estudio de Nombramiento de Personal Docente, la solicitud de contratación como Docente Ocasional de tiempo completo al profesor Javier Silva Agrado, C.C. 9107341, quien ocupa la plaza del profesor Jubilado Rubén Emilio Zapata Pérez. El profesor desempeñará actividades de docencia, investigación y extensión.

Se avala.

- 3.4.7. El Consejo de Instituto de Química, reunido el 14 de julio, acta 17 de 2016, solicita la inclusión en el Banco de datos de hojas de vida de docentes de cátedra y ocasional respectivamente, a los siguientes candidatos, luego de revisar que cumplan con los requisitos.

Cédula	Nombre	Profesión	Docente
43973508	Yuli Patricia Betancur Guerrero	Estudiante de Doctorado	Cátedra
1020396625	Jennifer Laverde Múnera	Estudiante Maestría	Cátedra
1017191878	Harlison Estheban Osorio Franco	Químico	Cátedra
7423850	Mónica Rufete Beneite	Doctor en Ciencias de Materiales	Cátedra-Ocasional
71796789	Felipe Rodríguez Cumplido	Doctorado en Ciencias Químicas	Ocasional
3259674	María Natalia Suarez Ávila	Estudiante Doctorado	Cátedra-Ocasional
98761163	Lucas Andrés Calderón Paniagua	Doctorado en Ciencias Químicas	Cátedra-Ocasional
15442448	Wilber Silva López	Doctorado en Ciencias Químicas	Cátedra-Ocasional
43766663	Alba Cecilia Manrique Hernández	Doctorado en Ciencias Químicas (Pendiente)	Ocasional
94310837	Alfonso Henrique Ramírez Hernández	Lic. en Biología y Doctor en Química	Cátedra-Ocasional
1040731995	Carlos Augusto Murillo Usuga	Químico	Cátedra
70907530	Víctor Hugo Orozco López	Doctorado en Ciencias Químicas	Ocasional
9871262	Jhonatan Restrepo Rojas	Químico	Cátedra
1076321408	César Ibargüen Becerra	Maestría en Ciencias Químicas	Ocasional
42150369	Nathalia Muñoz Lozano	Química Industrial	Cátedra
43613173	Sol Elena Giraldo Buitrago	Maestría en Ciencias Químicas	Ocasional
71789299	Luis Fernando Moreno Areiza	Doctorado en la enseñanza de la Ciencia	Cátedra-Ocasional
AP840263	Rubén Alberto Palacio Olarte	Doctor	Ocasional
80.426.203	Diego Fernando Montaña Montoya	Posdoctorado-	Ocasional
71212706	Cesar Augusto Pérez Zapata	Doctorado en Ciencias Químicas	Ocasional

Se aprueba**4. INFORMES VICEDECANA**

- 4.1.1. La Vicedecana presenta la solicitud que hace Admisiones y Registro sobre Cupos para la admisión del semestre de 2017-1 para sede Medellín y Regiones.

CUPOS RECOMENDADOS SEMESTRE 2017-1 MEDELLÍN

Programa	Nuevos	Reingreso con Cambio de Programa	Transferencia	Cambio de Programa	Total Cupos 2017-1
BIOLOGÍA	40	3	3	3	49
FÍSICA	60	3	3	3	69
ESTADÍSTICA	40	5	5	5	55
MATEMÁTICAS	70	15	10	10	105
QUÍMICA	70	10	5	10	95
TECNOLOGÍA QUÍMICA	40	10	5	10	65
ASTRONOMIA	60	3	3	3	69

CUPOS RECOMENDADOS PARA REGIONES SEMESTRES 2017-1

MATEMÁTICAS ANDES	Ninguno				
MATEMÁTICAS CAUCASIA	40	2	5	5	52
MATEMÁTICAS ORIENTE	Ninguno	2	5	5	12
BIOLOGÍA BAJO CAUCA	Ninguno				
BIOLOGÍA ORIENTE	Ninguno				

Se aprueba.

- 4.1.2. Grado privado a Alba Cecilia Manrique del programa de Doctorado en Ciencias Químicas, por recomendación del comité de currículo.

Se aprueba.

- 4.1.3. La Vicerrectoría de Docencia solicita informe sobre existencia o no de comité de evaluación de profesores de cátedra y ocasionales.
- 4.1.4. Se cita a reunión del Consejo de Facultad extraordinario para el jueves 28 de julio a las 10 a.m., para tratar lo del Plan de Acción y para traer un invitado para hablar sobre UCARA.

Siendo las 12:00 M se da por terminada la reunión.


NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ
 Decana y Presidenta
 del Consejo de Facultad


SANDRA PATRICIA PÉREZ PAREJA
 Vicedecana y Secretaria